

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

31933 *Resolucion de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia la formalización del contrato de evaluación continua y ex post del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014/2020.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Ganadería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
 - c) Número de expediente: A2016/001812.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.jcyl.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Realización de la evaluación continua y ex post del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014/2020, según lo dispuesto en los artículos 54, 56 y 57 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y 67 y 68 del Reglamento (UE) nº 1305/2013.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCyL y perfil de contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31/10/2016 01/12/2016 21/11/2016 01/12/2016.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 671.900,79 euros. Importe total: 812.999,96 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de abril de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de mayo de 2017.
 - c) Contratista: Red2red Consultores, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 480.000 euros. Importe total: 580.800 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las características de la oferta determinantes para su adjudicación han sido una mejor calidad de la oferta puesto que ha presentado una mejor memoria explicativa, una mejor propuesta de mejora del plan de indicadores, una mejor propuesta de metodología del cálculo de los indicadores de resultado complementarios, una mejor propuesta de mejoras de la evaluación del Programa en base a documentos generados por el Helpdesk Evaluación Europea de Desarrollo Rural y mejores propuestas para contemplar la perspectiva de género en la evaluación del Programa.

Valladolid, 11 de mayo de 2017.- El Secretario General, Eduardo Cabanillas Muñoz-Reja.

ID: A170035816-1